

SESION ORDINARIA N°83 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 17 de octubre del 2023, y siendo las 14:06 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°83, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes Concejales:

Sr Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

1.- Aprobación de Actas:

A.- Acta Sesión Ordinaria N°82, martes 10 de octubre del 2023.-

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°82, martes 10 de octubre del 2023.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°82, martes 17 de octubre del 2023.-

2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por Emprendedores de la Comuna de Ránquil dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde expone su situación y descontento, con el tema de la Fiesta de San Miguel con respecto a los valores de los puestos ya que, se han visto afectados para participar con sus emprendimiento , ellos solicitan que se ajusten los valores en pro de beneficiar a los emprendedores de la comuna, dando prioridad de buenos lugares y nuevos precios que resulten accesibles y acorde a la realidad del emprendedor de Ñipas, también solicitan ser informados de la cantidad de puestos que habrán para poder evaluar su participación. De acuerdo a lo expuesto, también viene a solicitar participar en la próxima sesión del Concejo Municipal, para poder exponer sus inquietudes y solicitudes, de forma presencial, con la finalidad de lograr resultados positivos en beneficio de todos los emprendedores de la Comuna.

Sr. Felipe Rebolledo: Respecto a esa correspondencia yo creo que sería bueno que saber si se dejarían para la última reunión.

Sr. Alcalde: Tenemos plena disposición que trabajar con ellos, hemos conversado varias veces y no es un tema de voluntad, porque revisamos muchas veces la ordenanza y pasa por un tema de cómo plantear el cobro, porque no podemos hacer cobros diferenciados, lo que sí obviamente se pretende apoyar siempre a los emprendedores y, también se van generando actividades no solamente de San Miguel sino que, también fiestas costumbristas, eventos los fin de semana, se disponen de espacios públicos abiertos para ellos, lo de San Miguel es una fiesta que está junto con otras especialmente tratadas en la ordenanza y no podemos hacer distinción, porque si no nos acusarían de discriminación también los emprendedores de afuera y como bien dice la carta y quienes suscriben, mientras más emprendedores hay más competencia, entonces no podemos tampoco cortar la posibilidad que tiene el municipio de generar también ingresos extra que, finalmente van en favor no solamente de las arcas municipales sino que, en favor de las actividades también que se financian con esto pero, por supuesto siempre abierto a poder trabajar un plan, este año hicimos un plan de hecho, la calle Mata queda exclusivamente para emprendedores de Ránquil, a mejor costo, pero tampoco lo inflaron y se entiende, quizá deben estar dentro de lo que es la calle Kennedy propiamente tal pero, recordemos que el emprendedor que va a vender su ropa va a competir con 50 o 60 puestos más que están vendiendo lo mismo y a ellos no podemos cobrarle menos o más, porque si no entramos en un argumento de discriminación, porque somos solidariamente responsables, no podemos desconocer eso.

Sr. Claudio Rabanal: Y por lo mismo yo estuve haciendo averiguaciones y la ordenanza no podemos hacer distinciones, usted tiene toda la razón, pero, también surgen algunas ideas que, están usando los mecanismos comunes vecinas que van limitando a lo mejor la participación en este tipo de actividades como para, darle un poco más de orden o un poco de "privilegios", porque hay que buscar el mecanismo donde no existe esa diferenciación para, darle resultado a esta agrupación y si bien es cierto, yo creo que mientras no trabajemos los valores o hagan uno un análisis real de la ordenanza, tampoco a lo mejor le vamos a dar la respuesta que ellos quieren. Yo creo que habría que enfocarse en ver los mecanismos y una vez que tengamos la respuesta también que quedara estipulado en la ordenanza, van a venir a exponer algo que ya es más que bien sabido, la Sra. Ximena en muchas ocasiones dentro de las reuniones ha ido planteando esta situación.

Sr. Alcalde: Es que no es que no se quiera es, porque no se puede. Estamos hablando de una sola fecha, o sea, se entiende la cantidad de personas que llegan, pero comparemos, por ejemplo, lo que se paga en San Miguel donde tenemos, vuelvo a insistir la persona que vende ropa va a competir con 30 o 40 más, pero, no así en los distintos eventos que hacemos nosotros donde priorizamos y abajo costo como \$4.500 más o menos el precio del permiso que se paga por una fiesta costumbrista que, se realiza abajo para las ferias de los fin de semana, cuando tengamos show para la el verano que, comúnmente están abiertos todos los días, entonces yo creo que también hay que ponerlo en la balanza y no se trata de no tener voluntad vuelve a insistir, o sea por mí que no pague nada, de hecho recuerdo que para el día del pago establecimos un espacio especial para Ránquil, obviamente todos pagando el mismo permiso y, después teníamos la amenaza de la Asociación de Feriantes de Ñuble, que querían también acusarnos por discriminación.

Sr. Claudio Rabanal: Yo lo digo por el hecho de que, ellos también están pidiendo venir presencial y todo eso, para que tengamos una respuesta, va a venir, van a exponer y vamos a quedar exactamente igual. Le vamos a tener que decir exactamente lo mismo que se está planteando ahora.

Sr. Alcalde: Sí, porque es abierto lo podemos discutir acá ningún problema. Recalcar que no se trata y aquí yo creo que todos estamos de acuerdo que, no se trata de decir no, no queremos, no se puede y que venga los de afuera no, no estamos hablando de una fecha en el año, donde también se utiliza para recaudar fondos para las arcas municipales y de ese modo, poder financiar actividades en el verano y vamos recaudando recursos de acuerdo a los distintos trabajos que vamos realizando y, los espacios públicos están abiertos para todos.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que ahí con este tipo de eventos que tenemos al final estamos chocando yo creo que en un solo punto, en un solo cobro que es el excesivo que es, por ejemplo, para los que se instalan con ropa, con cosas plásticas, entonces yo creo que ese punto deberíamos verlo, porque, por ejemplo, el permiso de cocinería con bebida alcohol y venta de bebida alcohólica el permiso de cocinería sin ventas alcohólicas, está dentro de un precio normal no es caro, pero, con lo que yo veo que estamos excesivo es con el otro.

Sr. Alcalde: Si, una cocinería paga mucho menos y vende mucho más que lo que paga un puesto establecido, está pagando 1,1 UTM, creo sin perjuicio de que una cocería pagada 0,5 UTM y ¿quién vende más?

Sr. Leonardo Torres: Claro ese punto clave creo que hay que estudiarlo y, hacerle una rebaja solamente a ese precio, por qué es el que lo encuentro elevado, porque por ejemplo una persona que vende plástico, que vende, zapatillas vende menos, yo estuve un buen rato en un cierto local y al lado había un señor que estaba vendiendo zapatillas, en las dos horas que estuve ahí no vi vender ni un par de zapatillas y, al final viene a trabajar para pagar el permiso.

Sr. Alcalde: Insisto, cada cual sabe lo que va a vender, con quién se va a encontrar. El puesto de las cocinerías son siempre limitadas, creo que no habían más de 8, lo otro era comercio ambulante que andaba dando vuelta y la Ramada que, también era un par más pero, vuelvo a insistir o sea, aquí hay que planificarse, hay que ver los pro y los contras, si bien es cierto, no es una actividad que está financiada por el municipio como el Concurso del Vino, como la Fiesta de la Chicha, como la Fiesta de la Vendimia donde nosotros organizamos, nosotros financiamos y nosotros cobramos a menor costo, aquí estamos hablando de una feria, como es la feria del pago donde se visita un sitio particular para peregrinación y, nosotros estamos cobrando el espacio, o sea no es un algo que dependa de nosotros Yo sí reconozco que, los espacios de estacionamiento que se bloquearon lo que yo no comparto para nada, pero recordemos que ya nos habían comentado la JJVV Alto Huape y se sabe y que todos los años ha sido de la misma forma el día 29, por eso se avisa con tiempo, lo mismo el dueño del predio avisan con tiempo para que, los vecinos igual se programen, entonces yo creo que no podemos darle tanta vuelta cuando se puede transformar en una bola de nieve algo que podemos solucionarlo de forma no fácil pero, sí con harta comunicación, hartos diálogos y sobre todo manejado con tiempo.

Sr, Claudio Rabanal: Ojo, llamar también a los emprendedores que tengan cuidado, esta fiesta ha ido en un decaimiento, la mayoría la gente que pagaba manda y todo era el Adulto Mayor, gente antigua y ahora todos saben que los jóvenes son poco de manda y, cuando toca la fiesta días de semanas hay un trabajo en la locomoción colectiva y veo el flujo de gente que es diferente cuando se trata de un sábado o un domingo, cuando se trata de días de semanas la apuesta es grande, todo el mundo trabaja, es muy poco flujo de gente, la gente de Ñipas del pueblo, por ejemplo, almuerza después sube no es la gente que consume comida en el Santo, los que consumen son los que vienen de afuera, llegan en la mañana almuerzan y se van. También el llamado ese, o sea, de hecho, se hace la apuesta de que San Miguel va a ser un éxito comercialmente y como no lo puede ser, entonces ahí también a tener cuidado, ha bajado mucho la cantidad de gente que antiguamente era caótico. Los errores del tránsito mal estacionados, los buses grandes no se pueden ir por acá por el Liceo y fue caótico, se estacionando en donde no tenía que estacionar. Para que lo tengan a considerar, apuesten cuando es día sábado día domingo que llegará más gente de lo que se ve cuando le toca días semanas, para que no pierdan inversión, porque aquí también hay una inversión tanto en el permiso y lo que ellos venden. Y no es culpa del municipio que no se venda.

Sra. Ximena Aguilera: Alcalde yo creo que, primero escuchemos que es lo que nos quieren decir los emprendedores. Yo creo que tenemos que dejar claro hoy, si es que se los vamos a poder recibir el próximo martes como ellos están solicitando en un próximo Concejo y, solicitarles también a ellos que nos traigan un petitorio de cuáles son las ideas que ellos tienen, porque ellos son los que trabajan en el rubro, a lo mejor

nosotros nos estamos interpretando una carta y ellos a lo mejor quieren otra cosa, quizás si nosotros le damos la instancia como se le dio el sábado pasado en que hicieron su feria de las pulgas en el cual tuvieron muy buenos resultados y, le damos una feria como yo manifesté la semana pasada que, sea una feria semanal en donde ellos puedan trabajar y se le dé prioridad a la gente de la comuna, ellos tendrían ingreso durante todo el año y ni siquiera se interesarían por participar.

Sr. Alcalde: Y lo hemos intentado, para el verano, por ejemplo, lo intentamos se les acondicionó un espacio, se instaló iluminación, sombra en la medida que podíamos, pero finalmente terminaron los mismos de siempre.

Sra. Ximena Aguilera: El día sábado la actividad que ellos realizaron se tomó como feria de las pulgas, con valores específicos, andaba mucha gente, tuvieron buenas ventas, eso no significa hacerse ricos con una feria, pero, tuvieron buenas ventas y hoy día me junté con ellos en la mañana, con algunas personas y me indicaban que estaba muy contento con esta actividad y le gustaría poder seguir haciéndola. Quizás a lo mejor dejando no sé hasta 5 mil pesos todas las personas que participen, pero por eso es bueno esperar que ellos nos digan cuál es ese petitorio y quizás también evaluar nosotros de qué forma podemos hacer que nuestra comuna se caracterice con la fiesta de San Miguel, hay otras comunas que corren su festividad para el fin de semana.

Sr. Alcalde: Pero lo hemos hecho, San Miguel no es algo que nosotros podamos decir ya vamos a cambiar las fiestas San Miguel, porque la gente viene el 29 y viene ahí arriba, no viene Ñipas. La disposición está siempre abierta, creo que acá todos sabemos cómo y quiénes son los emprendedores y, cómo podemos apoyarle, tenemos un familiar o tenemos un amigo, todos nos conocemos, hace tiempo sabemos que hay emprendedores de ropa, de novedades, de plantas, de productos agropecuario, de agro procesado etcétera y nos unimos, pero, que no haya uno aquí, y uno allá como pasó para el verano, porque finalmente la feria se separaba. Tiene razón la mejor disposición y a ponerse de acuerdo.

Sr, Daniel Navidad: Por eso es importante que dejemos listo acá Sr. Alcalde, bueno, las puertas siempre van a estar abiertas al municipio y, también nosotros como administración de poder conversar con nuestro comerciante los cuales están solicitando el tema de la feria, de hecho cuando usted está diciendo de que se dio esa oportunidad, lo mismo que a mí me habían solicitado, yo solicité en un Concejo de que se realizara una feria, una vez a la semana para nuestros emprendedores y dejar bien, claro, igual el tema de la ordenanza, porque si vamos a dejar un valor, el total tiene que ser igual para todos.

Sr. Alcalde: Por supuesto y la mejor intención, de hecho, los presidentes de los gremios de emprendedores han conversado conmigo y creo que de mí nunca han escuchado un no.

2.- Carta enviada por el Comité de Agua Potable Rural Cancha los Botones, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, ellos vienen a recordar la petición que han solicitado anteriormente, sobre el comodato del terreno donde se encuentra el pozo actualmente del comité, ya que no han tenido claridad en que proceso va la tramitación requerida. También comentan que se realizó una entrevista con Don Jaime Lobos junto a Don Hugo Pinto el día 07 de septiembre del presente año, informando que la tramitación se encuentra enviada al abogado, pero que, a la fecha no se ha obtenido claridad ni respuesta alguna. Ellos están solicitan respuesta ya sea por escrito u entrevista, ya que el comodato lo necesitan para hacer el trámite de inscripción de los derechos de agua a nombre del comité.

Sr Alcalde: ¿Qué pasó con eso Alejandro? ¿quién tiene la documentación de eso? hay un comodato aprobado.

Sr. Secretario Municipal: Si, lo tenía que hacer don Gonzalo, pero hay que redactarlo aún ¿lo redacto yo? ya está aprobado.

Sr Alcalde: Por favor y démosle curso y lo tenemos listo esta semana.

3.- Carta enviada por el Sr. Maximiliano Daza Soto Aguilar Presidente Club de Huasos Pasión y Alma Corralera dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, el propósito de esta carta es formalizar una solicitud que ya habían enviado hace más de un año. Comenta que este club está dedicado a la preservación y promoción de las tradiciones chilenas y que, durante años han trabajado arduamente para mantener vivas las costumbres y valores que han sido fundamentales para la comunidad, es por eso que ellos solicitan comodato de un sitio que han identificado que es un sitio municipal ubicado en el sector El Barco de la comuna de Ránquil, explica también que ya lo han visto y discutido el teme con funcionarios municipales del equipo Secplan, Secretario Municipal y con miembros del Club y están de acuerdo, entonces ellos solicitan formalmente la posibilidad de obtener un comodato por un período inicial de 30 años para el sitio en cuestión que, consideran ideal para llevar a cabo sus actividades en beneficio de la comunidad.

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

A.- Modificación Presupuestaria. Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$52.593.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria, Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$52.593.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$
		AUMENTA
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY 18.196.	52.593.-
TOTAL M \$		52.593.-

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$
		AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	21.600.-
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	8.700.-
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	6.100.-
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	16.193.-
TOTAL M \$		52.593.-

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MAYORES INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPESTO INICIAL POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°471: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria. Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$52.593.-

B.- Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos Depto. de Educación por M\$ \$13.500.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos Depto. de Educación por M\$ \$13.500.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCION DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-009	ALIMENTOS SEP ESC CHECURA	\$ 2,400	
215-22-02-002-003-009	VESTUARIO Y ACC SEP ESC CHECURA		\$ 1,400
215-22-04-002-005-009	TEXTOS SEP ESC CHECURA		\$ 1,000
		\$ 2,400	\$ 2,400
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-002	ALIMENTOS SEP LICEO	\$ 2,100	
215-22-04-002-005-002	TEXTOS SEP LICEO		\$ 2,100
		\$ 2,100	\$ 2,100
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-007	ALIMENTOS SEP ESC SAN IGNACIO	\$ 1,800	
215-22-04-002-005-007	TEXTOS SEP ESC SAN IGNACIO		\$ 1,800
		\$ 1,800	\$ 1,800
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-003	ALIMENTOS SEP ESC. BASICA NIPAS	\$ 1,500	
215-22-04-002-005-003	TEXTOS SEP ESC BASICA NIPAS		\$ 1,500
		\$ 1,500	\$ 1,500
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM	\$ 1,500	
215-22-04-001-001-000	MATERIAL DE OFICINA DAEM		\$ 1,500
		\$ 1,500	\$ 1,500
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-004	ALIMENTOS SEP ESC. NUEVA ALDEA	\$ 1,400	
215-22-03-001-001-000	PARA VEHICULOS DAEM		\$ 1,000
215-22-02-002-003-004	VESTUARIO Y ACCE. SEP ESC. NUEVA ALDEA		\$ 400
		\$ 1,400	\$ 1,400
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-005	ALIMENTOS SEP ESC VEGAS DE CONCHA	\$ 1,000	
215-22-04-009-004-005	INSUMOS COMP. SEP VEGAS DE CONCHA		\$ 1,000
		\$ 1,000	\$ 1,000
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-010	ALIMENTOS SEP ESC BATUCO	\$ 1,000	
215-22-04-999-002-010	OTROS SEP ESC BATUCO		\$ 1,000
		\$ 1,000	\$ 1,000
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-008	ALIMENTOS SEP ESC EL CENTRO	\$ 800	
215-22-02-002-003-008	VESTUARIO Y ACC. SEP ESC EL CENTRO		\$ 800
		\$ 800	\$ 800
TOTAL MODIFICACION		\$ 13,500	\$ 13,500

OBSERVACIONES: La modificación obedece a la necesidad de suplementar cuenta que requiere mayor presupuesto para la gestión de compras alimentos en establecimientos para las actividades de finalización de semestre (aniversarios, licenciaturas).

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°472: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos Depto. de Educación por M\$ \$13.500.-

C.- Modificación Presupuestaria Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$ M\$8.000.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$ M\$8.000.-

MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A LOS SERVICIOS INCORPORADOS	8.000.-	
TOTAL M\$		8.000.-	

GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA	
215-23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	8.000.-	
TOTAL M \$		8.000.-	

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MAYORES INGRESOS NO CONSIDERADOS EN EL PRESUPUESTO INICIAL, MAYORES INGRESOS PARA LA CANCELACION SEXTA CUOTA AVENIMIENTO ROMERO/MUNICIPALIDAD.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°473: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Mayores Ingresos Depto. de Educación por M\$ M\$8.000.-

4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

A.- Modificación Presupuestaria Recursos Propios Depto. de Salud por M\$35.450.-

GASTOS

M\$

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base Personal de Planta		7.500
215-21-01-001-004-002	Asignación Zona Personal Planta		4.000
215-21-01-001-015-001	Asignación Unica Personal Planta		1.000
215-21-01-001-019-002	Asignación Responsabilidad Directiva Personal de Planta		2.000
215-21-01-001-028-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles Personal Planta		4.000
215-21-01-001-044-001	Asignación de Atención Primaria Personal Planta		7.500
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	11.800	
215-21-02-001-004-002	Asignación Zona Personal Plazo Fijo	600	
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria Personal Plazo Fijo	11.800	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales Personal Plazo Fijo	1.800	
215-22-01-001-001-001	Para Personas Recursos Propios	150	
215-22-04-004-003-000	Productos Farmacéuticos Recursos Propios Compras Cenabast Año 2023	4.000	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1.500	
215-22-05-002-000-000	Agua	600	
215-22-05-007-000-000	Acceso Internet	1.200	
215-22-09-002-000-000	Arriendos de Edificios	1.000	
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1.000	
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		350
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		1.300
215-22-08-999-001-003	Otros Servicios Generales		1.800
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1.000
215-22-12-999-000-000	Otras		500
215-29-04-001-001-000	Mobiliarios y Otros Recursos Propios		600
215-29-05-001-001-000	Maquinarias y Equipos de Oficina		700
215-29-05-999-001-000	Otras		2.000
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1.200
Total Gastos		M\$ 35.450	M\$ 35.450
Totales Iguales		M\$ 35.450	M\$ 35.450

B.- Modificación Presupuestaria Fondos Externos Depto. de Salud por M\$1.000.

INGRESOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-030	Programa Estrategia Refuerzo en APS	1,000

Total Ingresos	M\$ 1.000
-----------------------	------------------

GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-29-05-999-002-007	Otros Recursos Externos Programa Estrategia de Refuerzo en APS	1,000

Total Gastos	M\$ 1.000
---------------------	------------------

Totales	M\$ 1.000	M\$ 1.000
----------------	------------------	------------------

Nota Explicativa:

Se aumenta el Presupuesto del Departamento de Salud en \$ 1.000.000, por concepto Convenios suscrito con el Servicio de Salud Nuble que a continuación se indica:

C.- Modificación Presupuestaria mes de septiembre Finanzas Municipal por M\$ 195.850.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES SEPTIEMBRE 2023

MAYORES INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$
115-03-01-003-999-000	OTROS	8,000
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL 37,5%	16,000
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F. 62,5%	27,850
115-03-03-000-000-000	PART. EN IMPUESTO TERRITORIAL	70,000
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	4,000
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	70,000
TOTAL INGRESOS		195,850

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	7,400	
215-21-02-001-002-002	ASIG. DE ANTIGÜEDAD ART. 97 LETRA G LEY 18.883	100	
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA D.L. 3551	1,500	
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA (P. A CONTRATA)	500	
215-21-02-001-007-001	ASIG.DL.3551/81 P. A CONTRATA	5,500	
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO PREV. ART. 2 DL 3501 DE 1980	1,500	
215-21-02-001-013-002	BONIFICACION COMP. LEY 18566	500	
215-21-02-001-013-003	BONIFIC. COMP. ART. 10 LEY 18675	1,000	
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY 18.717	1,500	
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	1,000	
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1,000	
215-22-06-001-001-000	MANT.Y REP. EDIFICIO MUNICIPAL	11,000	
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	1,500	
215-31-02-004-098-000	ESTUDIO PROYECTO ELECTRICO EDIFICIO MUNICIPAL (FIGEM 2021)	1,000	
215-24-01-007-003-000	MADERAS	2,500	
215-24-01-008-009-000	BECAS MUNICIPALES	6,500	
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	27,850	
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC. 2 LEY N° 18695 MULTAS TAG	70,000	
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACION	48,000	
215-24-03-101-003-001	TRASPASOS A CEMENTERIO	5,000	
SUMA TOTAL		195,850	0
SUMAS IGUALES M\$		195,850	195,850

NOTA

Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y de Gastos para complementar cuentas que se indican: Remuneraciones del Personal a Contrata; Gastos Bancarios; Asistencia Social (Becas Municipales); Mant. y Rep. Edificio Municipal; Estudio Proyecto Electrónico Edificio Municipal; Pago Fondo Comun Municipal; Multas TAG; Traspasos a Educación y Traspaso al Dpto. Cementerio

D.- Modificación Presupuestaria mes de octubre por M\$3.220.-

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-002-002-000	MECANICA DE SUELO DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA		3,000
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQ. Y EQ. DE OFICINA		220
215-31-01-002-005-000	ESTUDIO IMPLEMENTACION EN SERVIDOR MUNICIPAL	900	
215-31-02-004-001-017	MEJORAMIENTO CAMINOS COMUNALES (COMPRA MATERIALES)	2,320	
SUMAS IGUALES M\$		3,220	3,220

NOTA

Modificación Presupuestaria de Gastos para complementar cuentas que se indican: Estudio de Servidor Espejo y Cta. de Proyectos de Mejoramiento de Caminos Comunales.

5.- Presentación de Nuevo Chofer Contratado Dpto. de Obras.

Sr. Danilo Espinosa presenta al Sr. Nicolás Gózales del sector El Galpón, contratado para el Depto. de Obras, se desempeñará como conductor de vehículos municipales y maquinaria pesada.

6.- Aprobación Comodato Club de Huasos Pasión y Alma Corralera.

Sr Felipe Rebolledo: Un alcance antes de votar, Alcalde ¿qué pasa con los comodatos que se han entregado, se ha verificado el uso y cómo va eso? porque ya tenemos comodato sobre la pista para el club de Perros Galgos.

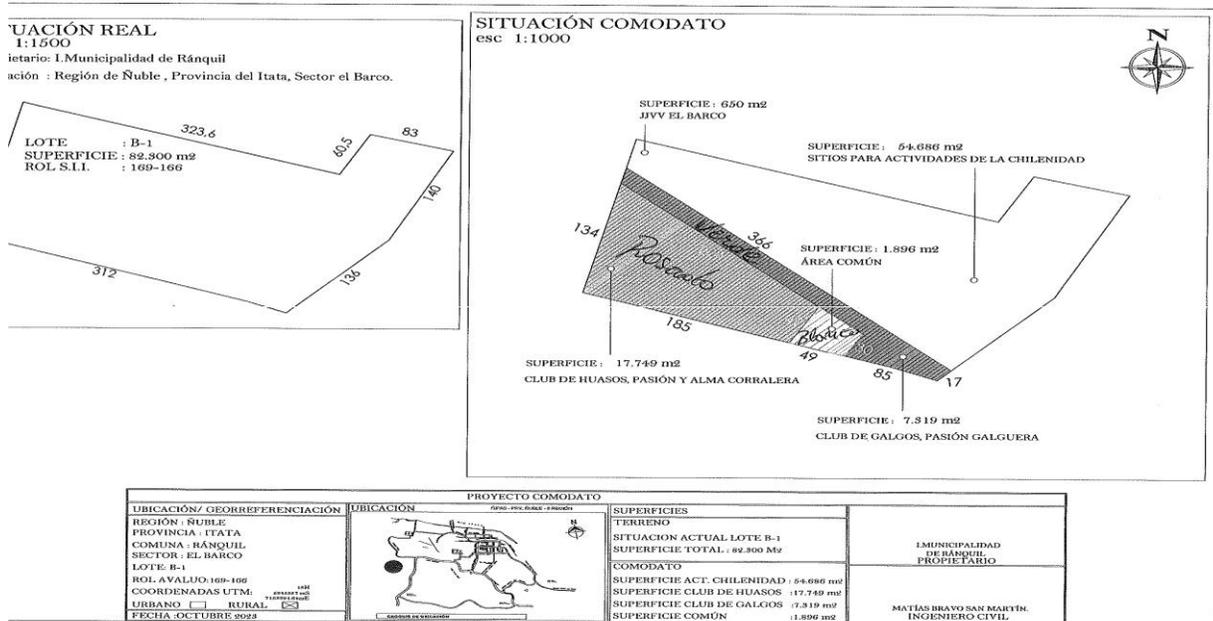
Sr. Alcalde: Tenían la Personalidad Jurídica vencida, de hecho, se hizo todo el estudio de aquello se fueron con ambas partes al terreno y consensuado lo que se presentó hoy en día aprobación.

Sr Felipe Rebolledo: Que quede claro de que acá está proyectado un Parque de la Chilenidad.

Sr. Alcalde: De Media Luna en primera instancia e idealmente contar con un Parque de la Chilenidad con espacios de picadero, Ramaderos etcétera.

Sr. Jaime Lobos: Con respecto al comodato solicitado por el Club de Huasos, quiero informar de que la semana pasada el día miércoles, por instrucciones del señor Alcalde nos convocamos a terreno con el Club de Huasos y también el Club de Perros Galgos en el mismo terreno, estuvimos viendo los metros necesarios para el comodato sin perjudicar tampoco al Club de Perros Galgos.

Sr. Alcalde: Sí claro. Ahora tenemos los planos cosa de llegar y aprobar, lo que vamos a postular después se lo podemos comentar a los colegas.



Sr. Jaime Lobos: Lo que están solicitando ellos son 17.749 m2 del terreno municipal, en blanco es donde esta superficie de los 650 m2 entregado para la Junta de Vecinos El Barco, se ve el espacio que corresponde al sitio de actividades de la Chilenidad, en rosado es lo que correspondería al Club de Huaso y un poco más oscurito un área común que es el acceso que, puede servir para el Club de Perros Galgos, estacionamiento y para el estacionamiento también para el Club de Huaso Pasión y Alma Corralera, el espacio en verde se mantiene para las carreras de los perritos.

Eso es lo que se hizo en las medidas y, lo que se conversó con ambas organizaciones. En este espacio que fue solicitado por el Club de Huaso está proyectado un picadero, que lo pretenden trabajar la misma organización y nosotros a través de la Subdere lo vamos a presentar este año, vamos a diseñar la Media Luna para ser postulada el próximo año, más estacionamientos propios del Club y las vías que corresponde de circulación.

Sr. Sandro Cartes: Quería hacer una acotación con respecto a eso, me gustaría a lo mejor a futuro, se pudiera integrar a los demás Clubes de Huasos de la comuna en ese espacio, a lo mejor con el Club de Huaso Pasión y Alma Corralera se pueda hacer a futuro una unión de los grupos de Huasos de la comuna, donde pudieran ocuparlo todos y hacer actividades en conjunto. Quede esa ventanita abierta como para que a futuro se puedan integrar y ocupar también el espacio que se está dando

Sr. Alcalde: Uno funciona de acuerdo a la proactividad de las organizaciones, hasta el minuto fueron ellos quienes nos solicitaron el comodato.

Sr. Secretario Municipal: Pero el terreno que se está aprobando ahora, es exclusivamente para el Club de Huasos Huaso Pasión y Alma Corralera, lo que se puede generar para el resto de los Clubes de Huasos es el resto del terreno.

Sr. Sandro Cartes: Y ¿qué pasa si después viene otro club de Huasos a solicitar un comodato?

Sr. Alcalde: Hay que ver el lugar, es que aquí funciona por orden de llegada Don Sandro llegó primero Pasión y Alma Corralera, después la JJVV El Barco, y habrá que revisar después otros espacios disponibles. Tengo entendido que pasó el del ex vertedero, se aprobó. Ahí también con la agrupación Antu Waw, fuera del proyecto que postulo Don Daniel Mardóñez, la idea es que con ellos postulemos también un Parque Familiar Inclusivo e Indígena.

Sr. Claudio Rabanal: Para clarificar, ayude a gestionar ese comodato a Pasión Galguera y si mal no recuerdo, el último que logramos fue por 5 años que, deberíamos estar dentro del año ocho meses que le quedaría de vigencia a ese comodato para que, se tenga a considerar. Lo otro sería bueno que las cláusulas de este tipo de comodatos por razones obvias, ya que nosotros mismos le podemos ayudar con el municipio a postular y ganar proyectos, sean apuntado a lo que en general se quiere hacer dentro de todo el sitio, en este caso Pasión y Alma Corralera a lo mejor dentro de su sitio se puede colocar esta Media Luna que se está postulando y vamos dejando ordenando como está el plano principal que, es lo que se quiere hacer ahí. Se puede ir armando y ocupando estos mismos espacios, en conjunto con esta institución que ya tienen en comodato que, dentro de los comodatos se colocan cláusulas de que si el municipio requiriese usar este terreno ya sea para un proyecto que, puede ir en beneficio en común con estas instituciones.

Lo otro, sería bueno, mirando ahora el plano del terreno me recuerda antiguamente que había problemas ¿está bien medido el terreno todo lo que es municipal? me recuerdo tiempo atrás y malos comentarios de que gente se habían corrido, sería bueno verificar estamos

Sr. Alcalde: Fuimos a ver con el dueño original del terreno los deslinde y, estamos en medición para ver si es que existe corredera de acerco.

Sr. Alcalde somete a votación, Comodato Club de Huasos Pasión y Alma Corralera por 30 años.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°474: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Comodato Club de Huasos Pasión y Alma Corralera por 30 años.

Sr. Alcalde: A propósito de eso, estuvimos en conversaciones con don Mario Fissore la semana pasada, esta semana tengo que ir a chequearlo, porque le pedir particularmente el comodato de la sede de Paso Hondo, porque eso no estaba regulado, más la Cancha. ¿tengo que pasar por Concejo el recibir un comodato don Alejandro?

Sr. Secretario Municipal: No, no

SR. Alcalde: Así podemos postular a un PMU o la Subdere, para el mejoramiento de la sede en primera instancia, después en la Cancha, la próxima semana tengo que ir a ver eso.

7.- Traspaso de Televisor de 15" en comodato a Carabineros para Cámara de Seguridad.

Sr. Alcalde: Yo les comenté que hace unos meses nosotros estábamos trabajando en un proyecto de Seguridad Ciudadana que, ya fueron instaladas las primeras cámaras en sectores Nueva Aldea, Vegas de Concha, el Centro, Batuco, San Ignacio de Palomares junto con las que existen en Las Rosas, en El Barco, en la Villa Rio Itata, en la Población 10 de Julio y acá en Ñipas, más las Escuelas para, poder tener una eficiencia de la vigilancia de esta ya que, si bien es cierto los dirigentes tienen en sus teléfono la aplicación, los directores de Escuela también, hace falta alguien que nos esté monitoreando y, como no tenemos lucas para contratar una sala, a través de recursos Figem adquirimos los televisores que van a estar en la oficina de Informática, en mi oficina y queremos entregar un tercero en comodato a Carabineros para que, la persona que está de guardia ahí tenga visibilidad de las cámaras que están en estos sectores como primera etapa, les cuento que extraoficialmente el Gobierno Regional destinaria a cada comuna 150 millones de pesos a, través de un Fril especial para compras de cámaras de vigilancia, en desmedro de los proyectos de Seguridad Ciudadana Fndr, donde las organizaciones a nivel regional que postularon la cámara quedaron fuera de estos proyectos, entonces el Fril se va a entregar a cada uno de los municipios 150 millones para la compra de cámaras, entonces se nos hace más que vital que Carabineros cuente con un televisor para que, pudiese tener vigilancia directa con las cámaras ¿qué les parece? no me acuerdo cuánto costó el televisor Panchito si está por ahí.

Sr. Agustín Muñoz: Me señala que 374 mil más IVA como 450mil.

Sr. Alcalde somete a votación, Traspaso de Televisor de 15" en comodato a Carabineros para Cámara de Seguridad.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°475: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Traspaso de Televisor de 15” en comodato a Carabineros para Cámara de Seguridad.

El otro día lo iba a consultar también, se le entregó las pistolas radar a Carabineros en comodatos y dependían la mantención del municipio ¿en qué situación esa eso?

Sr. Alcalde: Se mandaron a arreglar hace poquito.

Sr. Daniel Navidad: ¿Y a cuántos años quedaría este comodato a Carabineros?

Sr. Alcalde: 10 de año prorrogable sin objeción de las partes.

8.- Cuenta del Presidente.

1.- Empezaron los matapolvos en los caminos enrolados, los caminos vecinales estamos a la espera de un fril que estamos trabajado con nuestro amigo Don Iter Estuardo para, dotar callejones y caminos vecinales con matapolvo y rodillo, estamos hablando 120 millones más o menos y, las Globales conversación con ellos, también se comunican con Don Sandro, ellos pretenden para diciembre el terminar este trabajo, lo que es Vialidad en caminos enrolados, estamos hablando de Las Rosas, de Carrizales, Paso Hondo. Entonces los caminos enrolados por lo pronto esta la gran mayoría, nos quedarían algunos pendientes, estarían en la primera semana de noviembre, ya estarían con matapolvo aplicado.

2.- Desde Salud hace un tiempo se envió un listado de cosas para dar de baja, entonces lo que está solicitando al Cesfam a la de Desamu es que, estas cosas que ya fueron dadas de baja puedan comercializarse, en la medida de las que están en buen estado para donarlo a la Teletón, eso fue la solicitud.

Sr. Secretario Municipal: Esas ya fueron dadas de baja y, la ley dice claramente donación y, se lo pueden dar a una organización.

Sr. Alcalde: ¿se lo pueden dar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, y ellos venden?

Sr. Secretario Municipal: A cualquier organización ellos ven a quien.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Tiene que ver con la pregunta que se hacen en muchos vecinos de Nueva Aldea con respecto al tema del proyecto de alcantarillado. La respuesta que yo le puedo dar no es muy certera, porque ya estamos pronto a cumplir el este mandato y terminamos el anterior con un proyecto inconcluso, entonces quiero saber ¿en qué etapa estamos? cuando nos reunimos con el Gobernador Regional en Nueva Aldea, él se comprometió con la comunidad de que él ponía los recursos que estaban disponibles para ese proyecto, pero, obviamente él requiere tener una propuesta que pase por todas las etapas que corresponden de aprobación del Gobierno Regional para que, pueda ser financiada. Además, que igual estamos con este sistema de limpiar fosas que era una medida de emergencia, pero, se está transformando en algo ya permanente ¿Cuánto veremos la luz de este proyecto?

2.- Respecto a ¿qué pasa con el APR de Batuco? ¿en qué situación quedó ese proyecto? y ¿qué va a ocurrir?

Sr. Alcalde: Respecto a la primera pregunta son dos administraciones que dejaron el alcantarillado inconcluso, la primera que inició la ejecución y la última administración que nos precedió intentaron poder revivir una postulación dos veces al FNDR pasado por la Mideso de la construcción cerca de 921 millones de pesos, el problema que realizaron estos proyectos fue que no tuvieron un diagnóstico previo y, nosotros a través de la gestión con Arauco realizamos un diagnóstico que todavía está, estamos sacando observaciones de lo que salió respecto de lo físico, de lo técnico y legal que tenían para, poder entrar en tierra derecha de este alcantarillado, nos pillamos que los derechos de agua no estaban inscritos y ahí fueron una negligencias que ocurrieron en las administraciones anteriores, estoy hablando de hace más de 12 años atrás, mucho más incluso de cuando se creó el primer pozo de Nueva Aldea y, luego que los litros por segundo tampoco daban para hacer encima un proyecto de alcantarillado, en lo que estamos ahora y bien lo puede comentar Don Jaime Lobos es, la gestión de un nuevo pozo para iniciar nuevamente el proceso de postulación de este alcantarillado ya que, la estructura no en su totalidad, pero, en gran parte se encuentra en buen estado y eso lo vimos con la consultora de Arauco, y no lo hemos informado a la comunidad, porque hace un año estoy pidiendo que se organice una reunión para poder informar este tema, en este minuto están en estira y afloja entre las directivas, que hay una provisoria y hay otra que aún siente que es parte por monta legal, entonces mientras no se pongan de acuerdo no se puede, el otro día hicimos reunión pero llegaron 12 personas.

Sr. Jaime Lobos: Con respecto a una de las observaciones, también adicional al proyecto fue los litros por segundo que contaba el APR, donde se solicitó a la dirección de Obras Hidráulica apoyo en la construcción de un nuevo sondaje, esto se canalizó a través de Emergencia del financiamiento del año pasado, con ejecución de este año y entre este mes y el próximo mes estarían entregando el pozo terminado, entubado y con los litros que están solicitando, están solicitando sobre los 12 litros por segundo, que es alta cantidad de litros que antiguamente, el ex pozo tiene aproximadamente 3,5 o 3,7 litros por segundo que, nos daría la posibilidad de empezar a tramitar el alcantarilla de Nueva Aldea, así que esperemos que la empresa ya haga entrega formal a la Dirección de Obra Hidráulicas para que ellos nos informen y nos entreguen el pozo y los litros por segundo para, continuar con el proceso de observaciones que tiene el proyecto.

Sr. Alcalde: En eso estamos nosotros Don Felipe respecto al alcantarillado, lo que no quita que hemos trabajado en otros proyectos en Nueva Aldea, como es ahora la construcción de los mercaditos a la entrada más el hito de inicio, el proyecto de Seguridad de Recuperación de Espacios en la multi cancha, más un SPD también de la Subsecretaría de Prevención del Delito junto con la Subdere para, la plaza de los neumáticos que está ingresado a la espera de financiamiento son como 70 millones más ahí, lo del alcantarillado es un proceso largo cuando nosotros tuvimos reunión ahí recuerdo que estaba Felipe también y estaban varios colegas, además dijimos que esto era partir de 0 y hoy estamos en eso, sería re bueno informarle esto a la comunidad, pero han tenido este esté roce entre directivas electas y directivas que ya no están electas, entonces hay un tema que como municipio nosotros no podemos meternos, porque se trata de organizaciones y que son autónomas, tengo entendido que ya se eligió la comisión electoral, se puede citar a reunión y explicamos y mostramos todo lo que tenemos en el pueblo de Nueva Aldea que, se suma los focos solares, recambio luminaria entre otros.

Sr. Jaime Lobos: Adicionalmente, se han sumado mejoramiento de la APR de la caseta de control y estanque que es en la Concepción que es importante.

Sr. Alcalde: La caseta, la impulsión y además el nuevo estanque en la Concepción con el recambio de las cañerías. Estamos hablando de cerca de 220 millones de pesos entre los dos proyectos, quizá un poquito más, pero sí yo creo que con la APR Don Jaime, vamos a pedirle una reunión antes de fin de año para, explicarle lo que hemos hecho ya vamos a tener avanzado lo que es el SPD, los derechos de agua y la construcción de otros proyectos también.

Respecto de lo de Batuco eso va a entrar a la licitación la empresa que va a terminar lo restante.

Sr. Cristian Gonzales: Bueno, el proceso actual en el que está el contrato del APR de Batuco, se está haciendo la liquidación, posterior a esta liquidación se van a ver la obra y los saldos que faltan y como se conversó con el Alcalde él ya fue Santiago y está el visto bueno la disposición de la Subdere de aprobar suplemento para terminar de buena forma este proyecto.

Sr. Alcalde: En términos generales se trata de una empresa que inició trabajos el 2020, a la fecha nosotros ingresamos a mediados del 2021 ya con retraso la empresa en la ejecución de sus trabajos, 2022 más retrasos, 2023 más retrasos y nos pillamos que ellos habían factorizado la factura que, por la cual cobraban por los servicios de ejecución completa, cosa que ahora sí finalmente el Factory nos demandó, tuvimos que pagar y ahora nosotros tenemos retenido los pagos de la empresa tanto del estado de pago como de la boleta garantía cuál es lo que está haciendo Don Cristian que se le encargó, además, un oficio para la Subdere donde nosotros mostramos los estados de avance que llevaba la empresa para poder rendir a la Subdere y con estos estados, y ese modo no ocupar la plata que estaba para reponer.

Sr. Cristian González: Exacto con esa plata se va a de cierta manera devolver lo que se gastó en la demanda y, de ser necesario, porque igual va a quedar una delta a favor al terminar la obra pero, como el proyecto se ha encarecido por los años en que fue formulado, después por la pandemia y por todas las cosas que han pasado, obviamente hay que reevaluarlo y habían también algunas partidas que no estaban consideradas, entonces hay que considerar esas partidas para que, el proyecto quede con la funcionalidad para el cual fue formulado en su oportunidad

3.- Andaba gente haciendo ayer topografía en Pueblo Viejo, me imagino que está relacionado con el tema de alcantarillado, que estamos obviamente trabajando ya hace bastante tiempo y que, ahora. vamos en pie derecho,

Sr. Alcalde: Sí es el inicio, así que esperanza nomás.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Consulta de los vecinos ¿cuándo se va a sacar la Ramada que está ahí en el sector de la línea férrea?

Sr. Alcalde: En la semana me avisa la Sra. Miriam, se lo pedí la semana pasada o la semana del 19 creo, porque ahí también hay paneles nuestros que los necesitamos.

Sr. Daniel Navidad: Lo otro ver si se puede instalar una campana, porque está lleno de vidrio, para poder mantener limpio todo el sector y pasarle la maquinita también:

2.- Lo otro y si está Don Danilo, me acuerdo que en un Concejo anterior se había hablado de que, la empresa que estaba a cargo de las veredas iba a arreglarle el ingreso del Cesfam por el lado de urgencia, no sé si tiene alguna información Don Danilo respecto a eso, porque bueno, la semana pasada llegó un paciente más o menos bien complicado, estuvimos ahí trabajando con los chiquillos en urgencia y, para poder ingresar el paciente costó mucho ya que el suelo está bien peligroso, además de eso el ingreso de camilla, de silla de rueda, recordar que en el Cesfam igual se atiende arto Adulto Mayor y creo que igual si pasa algo va a ser responsabilidad de nosotros, poder verlo Si tiene alguna información respecto al tema.

Sr. Danilo Espinoza: Sí Concejal eso se resolvió hace rato, parece que lo habíamos planteado ya pero, la constructora si bien es cierto el compromiso lo hizo el profesional residente y, ahí uno no es que no se quiera meter, pero la verdad que los compromisos los adquiere cada uno y, el profesional residente se comprometió con ejecutar ese radier del acceso al Consultorio pero, después lo conversamos más arriba con su jefe directo, el dueño de la empresa y no accedió a la petición directamente y, él se excusó y dijo que lamentablemente

tenía la mejor intención pero, de arriba su jefe directo y el dueño de la empresa no accedió a la petición y, eso ahora hoy día la obra esta recepcionado por Serviu provisoriamente por lo tanto, hay que abordarlo de forma interna, con recursos del Cesfam o Municipales pero, eso seguro que ya no, ese compromiso que adquirió el residente con la directora del Cesfam y del consultorio ya no va, y en el fondo hay que abordarlo con recursos propios o de alguna otra manera.

Sr. Daniel Navidad: Don Danilo y viendo el tema de los recursos usted ¿cree que se podría dar alguna respuesta rápida a eso o cuánto material es lo que faltaría? por último, si falta cemento me podría conseguir y lo entrego para que se haga la obra, no es problema.

Sr. Danilo Espinoza: Yo me comprometo a ver cuánto se necesita y se lo entrego internamente.

Sobre este tema, el Concejo en pleno de forma independiente, se comprometen en entregar material para terminar la entrada del Cesfam.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Saber ¿en qué va el tema del camino de Uvas Blancas? nos dijeron que en octubre se retomaba este tema y, no hemos tenido información al respecto.

Sr. Alcalde: Don Danilo con respecto a la reunión que tuvieron con Don Oliver director de Vialidad respecto al camino de Las Rosa y la consulta del asfalto tipo Slarry en Uvas Blancas.

Sr. Danilo Espinoza: Todo quedó para el primer semestre del año 2024 es decir, primer semestre del año 2024 estaría en ejecución, eso nos dijo el señor Oliver en la reunión que tuvimos en su oficina, en el fondo todos los contratos.

Sr. Alcalde: Nosotros vamos a seguir insistiendo de eso, porque ayer salió anunciado por el Mop con bombo y platillo la proyección que tienen para el 2023 con los proyectos en las distintas comunas, curiosamente no está Ránquil, siento que nuestros proyectos que estaban 2023 y 2024 y no está Ránquil y nuestro proyecto de pavimento básico que, si bien los diseños llevaban años, lo conseguimos en noviembre del 2021, testigo de Don Sandro que me acompaña a Santiago, para ejecutarlos el 2022, pasó el 2022, se licitó el 2022 no pasó nada, me dijeron el 2023 estamos en noviembre casi del 2023 y aún no hay luz verde, ni humo blanco, respecto de la pavimentaciones básicas para el sector Las Rosas y el sector Alto Huape, fuera de esta prueba asfáltica de Slarry que se iba a hacer en Uvas Blancas, entonces para el 2024 a nosotros no nos sirve, porque es una pastilla de consuelo, considerando que avisaron su plan de obras y nosotros nuevamente estamos fuera. No quiero creer que se trata de alguna marginación política, porque hasta el minuto nosotros hemos tratado hacerlo más transversal es posible con el gobierno, así que lo vamos a solicitar vía oficio, idealmente si se puede acompañar con firma de Concejales mucho mejor así le damos más peso.

Sra. Ximena Aguilera: Si Uvas Blancas no está considerado para este año, ellos ya llevan esperando más de un año este tema ¿está sí considerado el matapolvo a través de Vialidad, estarían incluidos?

Sr. Danilo Espinoza: Sí, está incluido matapolvo, tanto para el sector Las Rosas como para el sector de Uvas Blancas también y, completo el Centro y empalmando a Paso Hondo.

2.- ¿Qué pasa con el proyecto de lo locales que, estaba presupuestado que se empezaban a construir en octubre a la entrada de Nueva Aldea?

Sr. Alcalde: Firmé el contrato ayer, todavía nos queda mes, así que esperemos la próxima semana Don Jaime poner la primera piedra ¿o no?

Sr. Jaime Lobos: Sí, primero la entrega de terreno que lo tiene que hacer el hito, así que dentro de la próxima semana a más tardar la que viene, debería ser un hito para que la gente esté en conocimiento.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Cuánto demora desde que está ese hito, hasta que se entregue?

Sr. Jaime Lobos: El contrato si mal no recuerdo, son 3 meses de ejecución.

3.- Que se pueda revisar el tema de los accesos para personas con discapacidad, acá en la municipalidad si tenemos alguna persona en silla de ruedas que necesita ir al segundo piso, no lo puede hacerlo, he visto a personas que tienen que subirla entre 2 para que puedan llegar al segundo piso, tenemos el Juzgado de Policía local en el segundo piso, la gran mayoría de las oficinas que se ocupan están en Dideco y tienen un ingreso, pero nos queda ahí el Juzgado Policía Local, que es bien recurrido y tiene que estar la persona, entonces ahí nos complica y de acuerdo al decreto supremo N°50 del mismo deberíamos tener un acceso Universal para las personas, entonces poder revisarlo, yo sé que no es algo que puede hacer tan fácilmente pero que, se considere dentro de los próximos recursos que tengamos para el próximo año de proyectos que, podamos considerar para que tengamos al menos un acceso para personas en silla de ruedas y, evaluar también este estacionamiento que tenemos acá al frente de la municipalidad que es para personas minusválidas, porque están bajada y entonces no nos sirve, tenemos que revisar en dónde vamos a dejar ese estacionamiento, idealmente sería acá por la calle Nicasio Alarcón.

Sr. Alcalde: El tema del acceso universal, sí cuando nosotros llegamos lo pedimos al tiro, pero, se trata de una obra de infraestructura que es bastante costosa, estamos hablando de un alzador, porque la escalera tampoco da ya que, no es recta como está en la Corte de Apelación en Chillán, un ascensor para este municipio por la estructura que tiene no se puede y, aparte que es súper caro entonces, la escalera que está acá no te da para una un alzador, se hizo el estudios de hecho, se le encargó la oficina de discapacidad el año 2022 que empezara a trabajar en eso.

Sr. Claudio Rabanal: Pero, aquí yo creo que mientras no tengamos eso para darle la tranquilidad a la gente, tener a lo mejor alguna oficina habilitada donde vengan los funcionarios a atender a la persona acá, para todas las personas discapacidades.

Sr. Alcalde: Sí por supuesto y se ha hecho, comúnmente se ocupa la sala de Concejo.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Consultar por el camión limpia Fosas, la demanda es grande y lo sabemos todos, los llamados también son bastante los que recibimos, yo creo que todo el colega con respecto al camión limpia Fosas ¿cuándo estaría empezando a fusionar?

Sr. Alcalde: Hoy estamos a la respuesta de Essbio, porque ya lo tenemos se inició el proceso de resolución sanitaria, solamente estamos a la espera de la autorización y los valores.

Sr. Sandro Cartes: ¿ y cuándo empezaría a funcionar?

Sr. Alcalde: No le sabría decir, es un tema que no es que no queramos, recordemos que hace 2 años atrás no teníamos camión limpia fosa, ahora que lo tenemos, resulta que vienen todos, tenemos que pasar el reglamento también, pero yo felicito la gestión de los Concejales que mueven grupitos para limpieza, porque el costo del camión nuestro va a andar más o menos por ahí entre 15 mil pesos más o menos.

Sr. Sandro Cartes: Y el tema es que hay algunas partes que, ha provocado un foco yo creo demasiada infección, en San Ignacio Palomares tuvimos un caso.

Sr. Alcalde: Sí y a través de casos sociales, nosotros limpiamos 450,000 litros incluyendo Villa Rössle, de forma gratuita, costo cero.

Sr. Alcalde, solicita votar por extensión de sesión por ½ hora

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera: Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Se aprueba por el Concejo Municipal, extensión de sesión por ½ hora más.

2.- Relacionado con el parque automovilístico en el pueblo de Ñipas, estamos colapsados con vehículos, no hay donde estacionarse, al Cesfam no solamente llegan las ambulancias con los enfermos, hay muchas personas que vienen en sus propios vehículos con los enfermos y no vayan donde bajar, poder estacionarse y bajar. Yo estuve en el Cesfam vi a la señorita Fierro que la venían a buscarla, y la persona tuvo que parar al medio la calle para ir a buscarla corriendo adentro, señorita que tiene casi 100 años en una silla de rueda llevarla y echarle a su vehículo, me decía que no había donde estacionarse, busco todo por alrededor del Cesfam y ninguna calle tenía un espacio para poder estacionarse. Entonces es algo, que lo estamos viendo hace tiempo, tiempo atrás la colega Ximena también había propuesto ese tema, Don Claudio igual de ¿cómo vamos a enfrentar ese tema? del aumento de vehículos que tenemos los días de semana, sobre todo, porque el fin de semana baja el sábado y domingo no es tanto, pero, el de lunes a viernes es algo insoportable uno da vuelta y vuelta ya no hay dónde estacionarse.

Sr. Alcalde: Lo de Salud yo llamo también a la denuncia, si vemos que hay un vehículo particular estacionado en sitios reservado para emergencia, yo le tomo la foto y lo denuncio, a los vecinos les digo lo mismo háganlo, porque yo no puedo estar, ni tampoco los funcionarios que estén mirando 24/7 a que no ocupen un espacio que dice en grande Reservado para Vehículos de Emergencia, si no son cabros chicos los que tienen la licencia, se trata de Educación Vial y de responsabilidad también.

Ahora, ¿qué proponemos? son dos cosas distintas, una son los que se estacionan en lugares que no está permitido que, por normativa, con letrero que dice “no estacionar” y si se estacionan es denúncialo, lo otro ¿qué hacemos con el parque en general? donde no está prohibido estacionarse, porque no tenemos una normativa.

Sra. Ximena Aguilera: El problema que tenemos, es de los funcionarios que tenemos y en el Cesfam, en la Municipalidad, en los distintos departamentos viene de sus vehículos, entonces se llena todo con los vehículos de los funcionarios municipales, entonces lo que tenemos que revisar en algún momento, en reunión de comisión vimos que en la casa de Salud Mental había espacio para estacionar vehículos y, que durante la jornada y que podían evaluar cómo ordenar para que se colocaran vehículos de funcionarios, mientras que en la noche se da espacio.

Sr. Alcalde: No da espacio Ximena, porque ahí entran ambulancia a dejar personas al Centro de rehabilitación, no hay espacio.

Sra. Ximena Aguilera: El terreno Municipal que está acá en la esquina en arriendo ¿tampoco tiene espacio? como para habilitar.

Sr. Alcalde: No, tampoco tiene espacio, porque es un corralón.

Sr. Daniel Navidad: Y cobrar por ejemplo como parquímetros.

Sr. Alcalde: Vamos a tener que analizarlo, pero de verdad eso es un tema que lo podemos conversar, pero no nos pidan que nos hagamos cargo de la imprudencia de conductores que estacionen en lugares NO permitidos pero, el tema de la sobre plaza de autos lo podemos ver para buscarle una solución y no restringir el estacionamiento, pero yo no me puedo hacer cargo y se lo digo con mucho honestidad y, además con mucha molestia, no por su comentario, sino todo lo contrario, sino por las personas que se estacionan en lugares que dicen con letra grande y bajo apercibimiento de multa "No Estacionarse" donde se estacionan los vehículos de emergencia. Yo no puedo andar vehículo por vehículo diciéndole que "no está viendo el letrero" cuando ya pasa por la prudencia que tenga cada conductor y eso lamentablemente es una falta de educación Vial que tienen algunos conductores y, si ustedes lo ven y también le hago el llamado a los vecinos de que, si hay una persona que está estacionado en un lugar que es exclusivo de ambulancia o para discapacitado estacionado no detenido o esperando, haga la denuncia.

Sr. Felipe Rebolledo: La municipalidad tiene facultades para fiscalizar justamente eso y, sancionar, hacer rondas con los Inspectores Municipales.

Sr. Alcalde: Pero no podemos estar todo el día ahí.

Sr. Claudio Rabanal: Hace rato en todo caso que yo venía diciendo que, desde que se cambió el sentido del tránsito está más caótico el tránsito por el hecho que, la mayoría se estacionaba en ese espacio donde está la Ramada.

Sr. Alcalde: Arrendado por Don José Luis.

Sr. Claudio Rabanal: Lo otro creo que, aparte de las ambulancias, habilidad 1 o 2 estacionamientos más para darle prioridad a la urgencia. Demarcar la municipalidad 2 espacios e ir haciendo las denuncias correspondientes. Ahora en este minuto la única entidad que podría fiscalizar sería Carabineros, entonces es complejo, lo que dice Felipe sería ideal darse una vuelta en una hora peak los funcionarios municipales y hacer los partes empadronados como se hace en todas las Municipalidades y sancionar, el hecho es que, como nadie sanciona a nadie pasa esta situación y, es súper complejo.

3.- Relacionado con el retiro de las botellas de vidrio en las famosas campanitas, también hay bastante preocupación de los vecinos de los fines de semana o cuando estas ya se llenan, empiezan a dejar botellas por el lado de las campanas y muchas están quebradas y algunas están en un espacio público donde hay niños y, puede provocar accidentes, un corte, cae un niño encima, así que también quiero que se pueda ver ese tema, yo no sé cómo se está trabajando ese tema del retiro.

Sr. Alcalde: Don Víctor Guzmán, el vidrio y el plástico ¿cada cuánto tiempo se retira?

Sr. Víctor Guzmán: Eso se está viendo directamente con la empresa cuando se llena la campana, ojo, aquí en Ñipas pasa mucho y en otros sectores que, la campana no está llena y los vecinos dejan el vidrio afuera por la comodidad de no sacar botella por botella y meterla dentro de la campana.

Sr. Alcalde: Nuevamente la falta de educación, donde tenemos que pagar el pato todos.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Primero que todo quiero hacer un recordatorio Sr. Secretario Municipal, solicité la reunión anterior si bien van 7 días, pero, para que no se olvide que hay 2 informes solicitados en relación al tema de la empresa de Áreas Verdes, que fue detectada que no estaba cumpliendo con el contrato y en qué situación quedó o si

se multo o no, o en qué situación va. Y lo otro que había solicitado es por los reclamos constantes que ocupaban la vereda y que había locales supuestamente que están usando luz de la municipalidad para funcionar, también eso está solicitado por un informe por escrito.

2.- Quiero agradecer a Don Víctor a Don Gonzalo los llamé el fin de semana producto que fuimos al Estadio de Nueva Aldea, personalmente corroboré que en el Estadio el pasto se está secando, conversando con el presidente de Nueva Aldea que hace uso del Estadio, porque el Estadio Municipal donde la reunión anterior, había solicitado a la administradora el hecho de que se viera el tema de las mallas o las rejas que, estaban todas deterioradas, quebradas, faltan etcétera, y el tema del regadío, que es una falla que me lo explicó Don Víctor el por qué pero, se tomó la medida que era la más lógica en su minuto que es, de que el municipio fuera a pegar en un camión aljibe, incluso le había pedido a Gonzalo si está la posibilidad también de que, Bombero cooperara un poco en ese punto, porque si se nos seca el pasto de ese Estadio y créanme que va a costar cualquier cantidad de recuperarlo y solo es en este minuto la falta de agua, pero visto la respuesta que me dio Don Víctor encargado Medio Ambiente, porque no tenemos depto. de Medioambiente y eso nace dentro de la conversación que tuve Don Víctor que, sería bueno que en su minuto también interviniera para ustedes colegas que tenemos que aprobar el presupuesto 2024, pocas veces me he equivocado de donde hay que colocar recursos, ahí estuve revisando el presupuesto antes venir a la reunión y no pude pillar el ítem o si es que se consideraron lo que el depto. de Medio Ambiente solicitó y que, mirando, sumando, restando tiene toda la razón, el hecho de que estamos sacando proyectos de Áreas Verdes en varios sectores, dependiendo de las aguas que están en su minuto y no previendo el hecho de que falle el riego o que falla algo como sostener.

Sr. Alcalde: Sí, ahí le hago un paréntesis, el tema de Áreas Verdes y con la Sede, el otro día lo conversaba incluso, fue una idea que nos había dado Don Jorge Aguilera hace mucho tiempo, lo vamos a concretar ahora con un Fril de prevención de incendios que tiene el Gobierno Regional de hecho, debemos postularlo donde van a ir unas punteras y pozos comunitarios para, destinar a riego y los grifos en sectores altos de la comuna y, en otros lados por si acaso

Sr. Claudio Rabanal: Ya, el tema es que eso puede que sí puede que no, pero él puede que sí está en el presupuesto y yo invito colegas a hacer un análisis, me conversaba Don Víctor que él a lo mejor puede exponerlo con más claridad el hecho de, contar con algún recurso como para poder contratar algún aljibe, si viene el aljibe municipal es para traslado de agua potable, si usted le echa agua al río después hay que hacer un lavado nuevamente para que haga el proceso pero, teniendo recursos a lo mejor se puede contratar algún servicio de un aljibe que, nos preste ayuda en este caso por temas de sequía poder llegar con agua a los sectores que tienen Áreas Verdes y que, le está fallando el agua. El hecho de que ha habido lluvia, vamos a tener incendios igual y a lo mejor de las mismas características por la cantidad de pasto que hay, así que lo dejo en la mesa, me gustaría que se viera ese tema colegas de, poder inyectarle también al departamento, tenemos que hacer cosas y si no se tiene los recursos, dependemos de los proyectos, está la gestión que encuentro excelente buscar los recursos, pero, a veces necesitamos acciones rápidas donde ahí fallamos. Lo otro que hay que ver referente al mismo tema, si bien el Estadio lo ocupa el Club Deportivo Nueva Aldea, en la semana he visto un profesor que trabaja con niños, lo encuentra excelente, pero, es un Estadio que hay que tratarlo de otra forma, no como el sintético es de más de cuidado, no estoy en desacuerdo, pero que hay una regulación. Tenemos un encargado de Deporte, el Estadio se lo entregamos a él para que, coordine con el club de Nueva Aldea y vayan viendo todos los pros y los contras.

Sr. Víctor Guzmán: Efectivamente lo que comenta don Claudio tiene mucha razón. Yo le comenté que el año pasado se había solicitado presupuesto para, contratar o para licitar una empresa que iniciara la mantención del riego de Áreas Verdes, si bien es cierto, tenemos una empresa que nos hace la mantención del corte de pasto etc. pero sin duda, los últimos veranos hemos tenido no solamente problemas del sistema eléctrico y

de bomba sumergible, sino que los pozos baja su caudal, baja el nivel y se empiezan a secar y, es ahí en donde tenemos que contar con otro tipo de recurso de emergencia, pero para Áreas Verdes poder regar a través de camino aljibe o contratar una empresa externa pero, principalmente es para eso para, no estar a última hora que se nos quema una bomba y no tenemos como reponerla y el pasto no espera, el pasto en cuatro días con temperatura sobre 25° o 30° grados se nos va a secar inmediatamente.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Se tocó el tema de la Ramada, varios vecinos me habían hablado por el tema que estamos hablando del estacionamiento.

Sr. Alcalde: Si, el 19 la sacan, conversé con la Sra. Miriam.

2.- Repararon el camino del Bajo los Moras, que sale a Coleral quedó excelente, en una parte a lo mejor el terreno era diferente muy blando y se molió, está muy molido, entonces los vehículos se entierran, quedó mucho material fino y poco grueso, entonces si existía la posibilidad de llevar un poquito de material más firme y mojarlo y, el tema de la luz.

Sr. Alcalde: Don Danilo tome nota para que le diga a don Pablo del camino. Mañana tenemos una reunión para comentar eso, mañana lo comento el jueves ya tendríamos luz verde y, esta prioridad lo de Bajo los Morados, porque ahí tampoco le hemos hecho el recambio de iluminaria precisamente por lo mismo.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde, están pasando camiones por Cancha Los Botones con áridos, al parecer estarían arreglando algún camino forestal por ahí.

Sr. Alcalde: Hay 800 mc³ comprometidos para Cancha Los Botones, gestión de la presidenta de la señora Rosa Puentes con la dirección de Vialidad, puede que sean eso que están dejando en un lugar, porque no hay camino forestal por ahí, voy a averiguar y, dentro de esto el programa matapolvo de aquí a noviembre está considerado Cancha Los Botones para que tengan un poquito paciencia.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, porque ojo nos ocurrió también la otra vez que a veces hay personas que venden áridos, porque tiene que haber los permisos correspondientes dependiendo la cantidad que vendan, tiene que haber también evaluación de impacto ambiental y mitigación, porque los camiones están pasando y rápido, a la altura de la Iglesia Evangélica.

Sr. Alcalde: Puede que sean los 800mc³ que nos conseguimos con Vialidad para, exclusivamente Cancha Los Botones, lo otro decirle a los vecinos que ya estamos en octubre, ya estamos en los matapolvos, recordemos que hace dos semanas atrás estaba lloviendo y, ahí les pido un poquito paciencia, vamos a alcanzar para todos, pero por favor con paciencia y afortunadamente y no hablo por mí solo el 100% de los Concejales también ha estado apoyando en la gestión de caminos, el cada gestión de matapolvo, la gestión de la consulta, de la llegada de la alcantarilla etcétera, entonces yo les pido un poquito de paciencia, porque hace 2 semanas termino de llover y la pedía era arreglar el camino, el camino está bueno, déjenos respirar un poquitito para poner el matapolvo.

Sr. Secretario Municipal: Uno, con respecto al reglamento de sala, dice: solo puede ser modificado por solicitud del Alcalde y la mayoría de los miembros del Concejo, en sesión Extraordinaria especialmente citada para ello. Dos, mañana tenemos sesión Extraordinaria de Concejo reservada a las 14: 30.

Sr. Alcalde: Pero es cortita, incluso podemos conversarlo aquí mismo, se corta la transmisión y les cuento.

Sr. Secretario Municipal: El jueves hay exposición del Padem por parte de Educación, porque la próxima semana los funcionarios no van a estar, el jueves la hacemos reunión de comisión de Educación para que sea más informal, el que quiere se conecta.

Sr. Alcalde cierra la sesión a las 16:32hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal